



Comunicado 2021/VI/07

Ciudad de México, a 24 de junio de 2021.

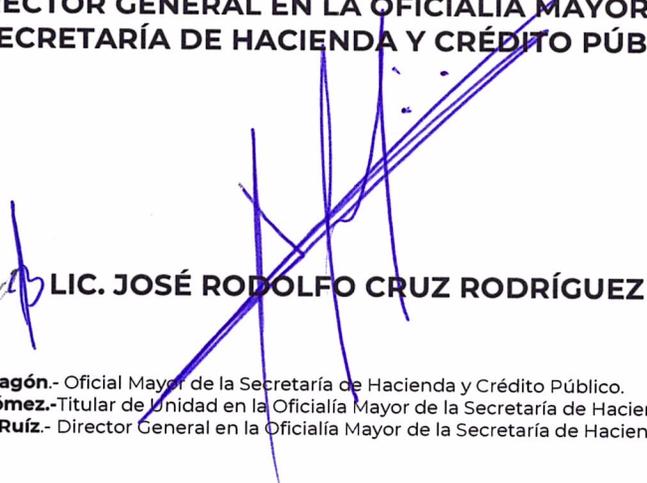
**DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

Me refiero al Comunicado número 2021/VI/02 de fecha 22 de junio de 2021, mediante el cual se señala que se da por cancelado el procedimiento del proyecto del Contrato Marco para el suministro y entrega en sitio de artículos de oficina; productos de cafetería; así como consumibles y accesorios informáticos para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (2021).

Por lo anterior, se informa que la cancelación del citado proyecto, no infiere en la continuidad del Contrato Marco para el Suministro y entrega en sitio de artículos de oficina; productos para servicio de cafetería; así como consumibles y accesorios informáticos para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal vigente publicado en el portal de CompraNet, del cual se **ampliara su vigencia**, en ese sentido, **es obligación de las dependencias y entidades sujetarse a las disposiciones estipuladas en el citado Contrato Marco.**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALIA MAYOR DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**


LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ

C.c.p. Lic. Thalía C. Lagunas Aragón.- Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Alfonso Camacho Gómez.- Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ing. Alejandro González Ruíz.- Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

